

# CUMPLEAÑOS CNSO



## NORMAS DE CELEBRACIÓN

Podrán celebrar su fiesta de cumpleaños, bajo las condiciones establecidas en las presentes normas, todos los socios del CNSO con edad comprendida entre los 3 y los 14 años de edad.

La celebración de la merienda se desarrollará exclusivamente en el comedor de la cafetería del Club y las actividades lúdicas específicamente contratadas en la instalación asignada al efecto.

El número máximo de reservas de fiestas de cumpleaños simultáneas estará condicionado por el aforo del local e instalaciones a ocupar y el normal disfrute de las instalaciones por el resto de los socios, no superando en ningún caso los veinte (20) participantes por reserva.

**Para la celebración, no se permite comida ni bebida del exterior, al igual que tampoco está permitido el acceso con comida a las instalaciones asignadas para las actividades lúdicas.**

### Tramitación de la reserva

1. Cumplimentar el formulario de "Solicitud de Fiesta de Cumpleaños" a través de nuestra página web [www.cnso.es](http://www.cnso.es) (Menú "SERVICIOS/Otros servicios/Fiesta de cumpleaños), o bien en formato papel disponible en nuestras oficinas y punto de información.
2. Una vez cumplimentado deberá ser remitido desde la web o, si se trata de formato papel, entregado en oficinas / punto de información del Club, o bien remitirlo al correo [cumpleanoscnso@cnso.es](mailto:cumpleanoscnso@cnso.es), siempre con una antelación mínima de **SIETE días hábiles a la fecha deseada de celebración**.
3. Presentada la solicitud, desde el Club se comprobará la disponibilidad de los servicios en la fecha deseada para la celebración y se comunicará al solicitante, enviándole el presupuesto final para su aceptación y formalización del pago, así como el formulario para proporcionar la **relación de asistentes**.
4. **La reserva solamente será firme una vez que el solicitante presente la aceptación del presupuesto final acompañado del pago de las actividades contratadas y la relación de asistentes**. Esta confirmación debe realizarse **con una antelación mínima de TRES días hábiles a la fecha de celebración**.
5. Una vez que la reserva es firme, solamente se admitirán anulaciones con derecho a devolución por causa de fuerza mayor.

### Asistentes al cumpleaños.

El adulto solicitante del cumpleaños será responsable de los menores en el tiempo que permanezcan en el recinto del Club y asume ante éste las responsabilidades que se pudiesen derivar de las acciones y/o usos de las personas invitadas durante su estancia en las instalaciones.

Los invitados que no ostenten la condición de socio no podrán hacer uso de las instalaciones y/o servicios del Club más allá de las actividades contratadas.

Para las cuestiones no reguladas en el presente documento se estará a lo dispuesto en los estatutos del Club, en el Reglamento de Régimen Interno de la entidad y a las normas dictadas por la junta directiva.

### CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS:

**Responsable del tratamiento:**

*Club Natación Santa Olaya (CNSO).*

**Finalidad:**

*Organización y control de eventos de carácter social.*

**Legitimación:**

*En virtud de la aceptación y firma del presente formulario se presta consentimiento libre y expreso del socio y de las personas que conforman la lista propuesta para que el CNSO los trate según el registro de actividades de tratamiento de datos personales "SOCIOS".*

**Destinatarios:**

*El CNSO podrá comunicar a las entidades colaboradoras del evento los datos del presente formulario con la única finalidad de gestionarlo.*

**Plazo previsto supresión de los datos:**

*12 meses después de haberse celebrado el evento.*

**Derechos:**

*El socio y cualquier persona incluida en la relación podrán acceder, rectificar, oponerse y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos, de conformidad con lo señalado en la información adicional, mediante comunicación escrita a:*

*(a) las oficinas del CNSO situadas en C/ Camino del Lucero, 4, 33212 de Gijón.*

*(b) la dirección de correo electrónico: [cnso@cnso.es](mailto:cnso@cnso.es)*

**Información adicional:**

*Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos solicitándolo por email a [cnso@cnso.es](mailto:cnso@cnso.es)*

C/ Lucero s/n  
33212 Gijón. Asturias. España  
Teléfono 985 32 31 08

[www.cnsantaolaya.org](http://www.cnsantaolaya.org)  
e-mail: [cnso@cnsantaolaya.org](mailto:cnso@cnsantaolaya.org)

Asociación Declarada de Utilidad Pública  
Orden de 12 de julio de 2004

ISO 9001

BUREAU VERITAS  
Certification

